

Johan de Velasco.
Benito Buran.
Andrés de Molina.
Antonio de Baracaldo.
Pedro de Escobar.
Chripstóbal Daça.
Francisco Pesado.
Alonso de Guadalupe.
Hernando Muñoz.
Hernando Hidalgo.
Johan Rubio de Malpartida.
Álvaro de Bolaños.
Alonso Ruiz.
Francisco de Luçena.
Martín Ruiz.
Pasqual Rubio de Malpartida.
Francisco González de Guadalcama.
Francisco Martín.
Pedro Martín de Palos.
Hernando Díaz.
Andrés García de Jáen.
Luis Gutierrez.
Alonso Sebastian.
Johan Vegines.
Rodrigo Velazquez.
Johan Camacho.
Johan Matheos.
Maestre Alonso de Sanctiago.
Gregorio Ponçe.
Francisco de la Tova.
Miguel Crespo.
Miguel Sanchez.
Martín García.
Chripstóbal de Robledo.
Chripstóbal de Leon, platero.
Johan Martínez.
Valdenebro.
Johan de Beas Loro.
Johan Ferrol.
Johan Gutierrez de Toledo.
Johan de Portillo.
Johan García de Jaen.
Matheo Loçano.
Johan de Medellín.
Alonso Martín, esturiano.

Johan García Marinero.
Johan Gallego.
Francisco de Lentín, siciliano.
Johan del Puerto.
Francisco de Arias.
Pedro de Orduña.
Nuflo de Olano, de color negro.
Pedro Fernandez de Aroche.
»Andrés de Valderrábano, escribano de Sus Alteças en la su córte y en todos sus reynos é señorios, estuve pressente é doy fée dello, é digo que son por todos sessenta y siete hombres estos primeros chripstianos que vieron la mar del Sur, con los quales yo me hallé é cuento por uno dellos: y este era de Sanct Martín de Valdeiglesias.»

Hecha la oraçion por Vasco Nuñez y los que con él yban, en la manera que se ha dicho, prosiguieron su camino hasta unos buhíos cerca de la mar del Sur, en tierra del caçique Chape, de los quales se avian absentado los indios; y aposentáronse allí estos españoles, esperando á los otros compañeros que avian quedado en los buhíos del caçique Torecha. Y á los veynte é nueve de aquel mes, dia de Sanct Miguel, tomó Vasco Nuñez veynte é seys hombres con sus armas, los que le paresció que estaban mas dispuestos, é dexó allí en Chape los restantes, é fuése derecho á la costa del mar Austral al golpho qué avia nombrado de Sanct Miguel, que podia estar media legua de allí. Y en unos grandes ancones y llenos de arboledas, donde el agua de la mar cresçia é menguaba en grand cantidad, llegó á la ribera á hora de visperas, é el agua era menguante; y sentáronse él y los que con él fueron, y estuvieron esperando quel agua cresçiese, porque de baxa mar avia mucha lama é mala entrada; y estando assi, cresçió la mar á vista de todos mucho y con grande impetu. Y cómo el agua llegó, el capitán Vasco Nuñez, en nombre del Sereníssimo é muy Cathólico Rey don Fernando, quin-

to de tal nombre, é de la Reyna Sereníssima é Cathólica doña Johana, su hija, é por la corona é çeptro real de Castilla, tomó en la mano una bandera y pendon real de Sus Alteças, en que estaba pintada una imágen de la Virgen Sancta Maria, Nuestra Señora, con su presçioso Hijo, Nuestro Redemptor Jesu-Chripsto, en braços, y al pié de la imágen estaban las armas reales de Castilla é de Leon pintadas; y con una espada desnuda y una rodela en las manos entró en el agua de la mar salada, hasta que le dió á las rodillas, é començóse á passear, diciendo: «Vivan los muy altós é muy poderosos Reyes don Fernando é doña Johana, Reyes de Castilla é de Leon é de Aragon, etc., en cuyo nombre é por la corona real de Castilla tomo é aprehendo la posesion real é corporal é actualmente destas mares é tierras é costas é puertos é islas australes, con todós sus anexos é reynos é provincias que les pertenesçen, ó pertenesçer pueden en qualquier manera é por qualquier raçon é título que sea ó ser pueda, antiguo ó moderno, é del tiempo pasado é pressente ó por venir, sin contradiccion alguna. É si alguno otro príncipe ó capitán, chripstiano ó infiel, ó de qualquier ley ó secta ó condiçion que sea, pretende algun derecho á estas tierras é mares, yo estoy presto é aparexado de se lo contradecir é defender en nombre de los Reyes de Castilla, pressentes ó por venir, cuyo es aqueste imperio é señorío de aquestas Indias, islas é Tierra-Firme septentrional é austral con sus mares, assi en el polo ártico como en el antártico, en la una y en la otra parte de la línea equinocial, dentro ó fuera de los trópicos de Cáncer é Capricornio, segund que mas cumplidamente á Sus Magestades é subçessores todo ello é cada cosa é parte dello compete é pertenesçe, é como mas largamente por escripto protesto que se dirá ó se pueda decir é alegar en favor de su

real patrimonio, é agora é en todo tiempo en tanto quel mundo turare hasta el universal final juicio de los mortales.» É assi hiço sus autos de posesion sin contradiccion alguna y en forma de derecho; y como no ovo ni paresció contradiccion alguna, lo pidió por testimonio, açeptando la posesion é señorío é jurisdiccion real é corporal é autoral con su mero é mixto imperio é absoluto poderío real, en nombre de Sus Magestades, libremente, sin reconocimiento alguno en lo temporal, de la mar austral é golpho de Sanct Miguel, é en aquella parte, por sí é por todo lo restante expresado ó por expresar de las dichas Indias, islas é Tierra-Firme é sus mares, assi en lo descubierto como en lo por descubrir. Y hechos sus autos é protestaciones convinientes, obligándose á lo defender, en el dicho nombre, con la espada en la mano, assi en la mar como en la tierra, contra todas é qualesquier personas, pidiólo por testimonio. É todos los que allí se hallaron respondieron al capitán Vasco Nuñez de Balboa, aquellos eran, como él, servidores de los Reyes de Castilla é de Leon, y eran sus naturales vasallos, y estaban prestos é aparexados para defender lo mismo que su capitán decía, é morir si conviniesse sobrello, contra todos los reyes é príncipes é personas del mundo, é pidióronlo por testimonio. É los que allí se hallaron son los siguientes:

El capitán Vasco Nuñez de Balboa.
Andrés de Vera, clérigo.
Francisco Piçarro.
Bernardino de Morales.
Diego Albitez.
Rodrigo Velazquez.
Fabian Perez.
Francisco de Baldenebro.
Francisco Gonzalez de Guadalcama.
Sebastian de Grijalba.
Hernando Muñoz.
Hernando Hidalgo.
Álvaro de Bolaños.

Ortuño de Baracaldo, vizcayno.
 Francisco de Luçena.
 Bernardino de Cienfuegos, esturiano.
 Martín Ruiz.
 Diego de Texerina.
 Chripstóbal Daça.
 Johan de Espinosa.
 Pasqual Rubio de Malpartida.
 Francisco Pesado de Malpartida.
 Johan de Portillo.
 Johan Gutierrez de Toledo.
 Francisco Martín.
 Johan de Beas.

Estos veynte é seys, y el escribano Andrés de Valderrábano, fueron los primeros chripstianos que los piés pusieron en la mar del Sur, y con sus manos todos ellos probaron el agua é la metieron en sus bocas, como cosa nueva, por ver si era salada como la destotra mar del Norte: é viendo que era salada, é considerando é teniendo respectó á donde estaban, dieron infinitas graçias á Dios por ello.

Aquel golpho de Sanct Miguel junto á tierra está en siete grados desta parte de la equinoçial, algunos minutos mas ó menos en parte del dicho golpho; é allí haciendo Vasco Nuñez sus autos, hiço con un puñal que traía en la çinta una cruz en un árbol, en que batía el agua de la mar, por señal de la possession que assi se aprehendió: é hiço otras dos cruçes en otros dos árboles para que fuessen tres, en reverençia de la Santíssima Trinidad, Padre

y Hijo y Espiritu Sancto, tres personas y un solo Dios verdadero, en cuyo nombre, por Castilla é por los Reyes Sereníssimos pressentes é por venir della, tomó la possession. É luego todos los que allí estaban hicieron muchas cruçes en otros árboles, é cortaron algunos con las espadas, continuando la possession. É lo pidió el capitán Vasco Nuñez por testimonio, é se volvió á los buhíos del caçique Chapé, donde avia dexado la otra gente, y allí vinieron los otros españoles que quedaron en la tierra é buhíos del caçique Torecha. Y en tanto que allí descansaba, procuró el capitán Vasco Nuñez de haçer de paçes la tierra; é para esto enviaba sus mensajeros é lenguas á unas partes é á otras, para animar los indios é traerlos á su amistad. Y assi vino allí un indio principal, hermano de una india, que era señora de aquella tierra, porque el caçique Chape era muerto; y aqueste truxo çierto oro é algunas perlas é lo pressentó al capitán Vasco Nuñez, y él lo tractó con toda cortesía é le dió rescate é cosas de las de España. Allá ovo el capitán informaçion de muchos secretos de la tierra, y este indio le dixo que çerca de allí se pescaban las perlas, y ofresçióse quél daria siete ó ocho canoas para que fuesse ó enviasse á donde se cogian muchas perlas, é dixo quél yria á lo mostrar: y assi acordó Vasco Nuñez de yr á un caçique questá çerca de Chape, para passar á donde las perlas se cogen.

CAPITULO IV.

De la segunda possession quel capitán Vasco Nuñez de Balboa tomó de la mar del Sur, é quáles chripstianos fueron los primeros que con él navegaron en ella, é de las primeras perlas que vieron de aquella mar, é otras cosas notables é neçessarias al discurso de la historia.

A los siete dias de octubre del mesmo año de mill é quinientos y treçe partió el capitán Vasco Nuñez de Balboa de la tierra del caçique de Chape con hasta sessenta hombres de los que se han nombrado en

los capítulos preçedentes, en ocho canoas pequeñas que dió aquel indio principal, hermano del caçique de Chape: é la noche siguiente se desembarcó çerca de la tierra de un caçique llamado Cuquera, é

fueron por tierra tres leguas de camino trabaxoso hasta donde estaban los buhíos del caçique; y estando á poco espacio dellos, al quarto de las dos fueron sentidos de los indios, y apellidándose, huyeron. Y quando fué de dia claro, despues que ovieron puesto en salvo las mugeres é su ropa, se juntaron çiertos indios con sus armas y esperaron á los chripstianos hasta que llegaron muy çerca unos de otros, pensando que eran los nuestros otros indios sus comarcanos; y cómo vieron hombres vestidos y con barbas cresçidas, y con tanta voluntad y denuedo se les açercaban, espantados de cosa tan nueva á ellos, se pusieron en huyda. Pero siguiéronlos y tomaron algunos; y el capitán Vasco Nuñez hiço soltar uno dellos, despues de le aver halagado é asegurádole, é dicho por medio de la lengua ó intérpetre que fuesse á llamar al caçique, é le dicese que no oviesse temor y viniesse á los chripstianos é que sería muy bien tractado é avido por amigo: y el caçique vino aquel mesmo dia, é truxo é pressentó á Vasco Nuñez algun oro é perlas, é declaró muy largamente dónde y cómo se pescaban, y quedó muy amigo de los chripstianos; y el capitán le dió cuchillos y una hacha y otras cosas de Castilla.

Y hecho esto, con sus compañeros se volvieron en las canoas á los buhíos de Chape, donde avia dexado la otra gente, y allí aderesçó su viage para yr en demanda de la isla de las Perlas, y escogió entre los españoles que consigo tenía sessenta hombres que le paresçió que estaban mas dispuestos para el camino. Y á los diez é siete de octubre, en las canoas ya dichas, fué navegando por la mar del Sur dos dias á mucho peligro, porque la mar andaba alta y el tiempo no era al propósito; y el segundo dia en la noche desembarcaron en la costa, çerca del asiento del caçique que se dice Tumaca. Y dexando guarda en las canoas, fuése Vasco Nuñez con los

otros chripstianos á buscar los buhíos de los indios, y llegó á ellos á media noche; y aunque se pusieron en defensa tomaron mucha gente, sin que fuesse muerto ni herido peligrosamente algun chripstiano; y el caçique huyó. Allí se tomó algun oro que se halló en los buhíos, y ovieron muchas perlas gruesas y menudas y aljófara, y en el buhío del caçique se hallaron muchas conchas nácares de las ostias, en que se crian las perlas, y estas conchas eran grandes; y assimesmo hallaron ostias vivas en sus conchas frescas, cogidas y pescadas en la mar el dia antes; y dixerón los indios que las pescaban çerca de allí en unas isletas pequeñas, questán çerca de la Tierra-Firme, y las vian desde el buhío del caçique. É cómo Vasco Nuñez no era amigo de gastar el tiempo en ociosidad, y su solicitud era mucha, envió luego algunos indios, que soltó, á llamar al caçique, asegurádole; é vino de paz desde á dos ó tres dias, é fué muy bien tractado é asegurado. Ovose dél informaçion de las cosas de la tierra, é dixo que en la provinçia, en que estaban era suya é se llamaba Chitarraga, á la qual tierra Vasco Nuñez mandó llamar la provinçia de Sanct Lúcas, porque se tomó é ganó el dia de Sanct Lúcas en la noche, y el mesmo nombre se puso á un golpho que en la mesma costa ó provinçia está.

É para mas validaçion de la possession queste capitán tomó de aquellas mares, y en continuaçion della, á los veynte é dos dias de aquel mes de octubre quiso salir á la costa brava de la mar, é pidió al caçique una canoa, porque las otras en que los chripstianos avian salido de Chape, estaban de la otra parte de aquella ensenada ó ancon en la costa. Luego el caçique hiço traer remos de los quellos usan para navegar canoas, é dió una canoa grande; y en las cabeças de los remos avia en algunos dellos algunos granos de aljófara y perlas pequeñas, engastadas y assentadas en la made-